

**GLORY**



**ACUERDO MARCO DE UBIQULAR™**  
**SERVICIOS EN LA NUBE**  
**DESCRIPCIONES DEL SERVICIO**

UBIQLAR Bridge permite al Proveedor supervisar de forma remota la ejecución de los Dispositivos Autorizados y utilizar esa información para prestar servicios de mantenimiento a esos dispositivos. El Proveedor tendrá visibilidad del estado de los dispositivos, así como de una selección de métricas de rendimiento, y tendrá la capacidad de realizar de forma remota funciones relacionadas con el mantenimiento, en particular (i) mantenimiento correctivo (por ejemplo, corrección de errores y defectos), (ii) mantenimiento adaptativo (por ejemplo, aplicación de actualizaciones de plantillas de divisas y firmware), (iii) mantenimiento perfectivo (por ejemplo, incorporación de nuevas características según sea necesario) y (iv) mantenimiento preventivo (por ejemplo, implementación de medidas preventivas como copias de seguridad) para ejecutar un entorno de trabajo adecuado. Con la incorporación de licencias opcionales de puestos de gestión de Usuarios Autorizados, los clientes con capacidades técnicas internas tienen la capacidad de gestionar por sí mismos algunas de estas funciones o todas ellas.

#### Requisitos Mínimos del Sistema

Todo(s) lo(s) Dispositivo(s) Autorizado(s) deben ejecutar:

- (a) el sistema operativo y el resto de Software de aplicaciones instalado de fábrica, si corresponde; y
- (b) UBIQLAR Bridge Agent, que se ejecutará en el PC de Puerta de Enlace para todos los Dispositivos Autorizados para Productos de Escritorio y, en todos los demás casos, en el propio Dispositivo Autorizado, en cada caso, tal como lo instale y actualice el Proveedor.

Todos los Dispositivos Autorizados para Productos de Escritorio deben conectarse a un PC de puerta de enlace con los siguientes requisitos mínimos:

- Sistema operativo: Windows 10 o Windows Server 2019
- Memoria: 8 GB de RAM
- CPU: 4 núcleos (Hyper-Threading) (Intel i7)

Para tales fines, «**PC de Puerta de Enlace**» se refiere a un ordenador o máquina virtual al que están conectados en red los Dispositivos Autorizados para Productos de Escritorio. Para no dar lugar a dudas, el PC de Puerta de Enlace puede estar conectado a uno o más Servicios en la Nube proporcionados por el Proveedor.

Los clientes con más de 20 Suscripciones de Usuarios Autorizados (puesto de administración) deben usar las características de Inicio de Sesión Único de UBIQLAR Bridge para administrar todos los Usuarios Autorizados.

#### Licencias de Programas

Para conectar cada Dispositivo Autorizado a UBIQLAR Bridge, es necesario instalar y ejecutar UBIQLAR Bridge Agent. Como consecuencia, en relación con cada Dispositivo Autorizado que está conectado a UBIQLAR Bridge, el Proveedor otorga al Cliente el número necesario de licencias para utilizar UBIQLAR Bridge Agent según sea necesario para cumplir la Métrica de Licencias del Programa especificada en las Especificaciones del Programa aplicables. En este sentido, los Términos de los Programas se aplicarán a cada licencia otorgada y el Cliente acepta cumplir dichos términos al acordar un pedido en virtud de las Condiciones Particulares de UBIQLAR para UBIQLAR Bridge.

Con respecto a los Dispositivos Autorizados que se identifican como Dispositivos Autorizados de Retail, dichos dispositivos pueden ser «dispositivos de administración» o «dispositivos de atención al público» (también denominados dispositivos de «punto de venta»), en cada caso según lo descrito en las especificaciones del producto para cada Dispositivo Autorizado de Retail. Además, un Cliente también puede solicitar la conexión de dispositivos de administración a un ordenador en red externo (es decir, un PC no corresidente en el propio Dispositivo Autorizado).

Cada Dispositivo Autorizado de Retail que sea un dispositivo de administración o un PC conectado en red con un dispositivo de administración debe tener RMM Agent instalado y en ejecución para permitir al Proveedor administrar de manera efectiva dichos dispositivos de forma remota si la intervención remota es el curso de acción más apropiado dadas las circunstancias. Como consecuencia, en relación con cada Dispositivo Autorizado de Retail que sea un «dispositivo de administración» conectado a UBIQLAR Bridge, el Proveedor otorga al Cliente el número necesario de licencias para utilizar RMM Agent según sea necesario para cumplir la Métrica de Licencias del Programa especificada en las Especificaciones del

Programa aplicables. En este sentido, los Términos de los Programas se aplicarán a cada licencia otorgada y el Cliente acepta cumplir dichos términos al acordar un pedido en virtud de las Condiciones Particulares de UBIQULAR para UBIQULAR Bridge.

Tal y como se describe más adelante en las Especificaciones de los Programas, RMM Agent es un programa de software que permite al Proveedor realizar determinadas actividades de mantenimiento en un Dispositivo Autorizado sin necesidad de tener acceso local o físico al Dispositivo Autorizado. RMM Agent conecta el Dispositivo Autorizado con las herramientas de gestión de dispositivos remotos que emplea el Proveedor. Las herramientas de gestión de dispositivos remotos son herramientas web alojadas por o en nombre de los proveedores de servicios externos seleccionados del Proveedor en el EEE.

#### [Región de los Centros de Datos](#)

Los Servicios en la Nube de UBIQULAR Bridge están alojados en la región del EEE.

#### [Tiempo de actividad](#)

Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) de tiempo de actividad: 99,5 %

Período de SLA: mensual

#### [Suscripciones de Usuarios Autorizados](#)

Si el Cliente ha adquirido Suscripciones de Usuarios Autorizados, el Cliente podrá utilizar los Servicios en la Nube iniciando sesión en el Portal y utilizando la funcionalidad de los Servicios en la Nube para administrar de forma remota los Dispositivos Autorizados del Cliente.

El nivel de acceso y funcionalidad disponible para un Usuario Autorizado dependerá del nivel de suscripción asociado con cada usuario designado.

Cada Usuario Autorizado designado como un «Usuario Básico» tendrá acceso de solo lectura para ver el estado del Dispositivo Autorizado y los datos del dispositivo disponibles.

Cada Usuario Autorizado designado como un «Usuario Avanzado» tendrá acceso para ejecutar de forma remota comandos básicos, realizar funciones de administración de cuentas y aplicar actualizaciones de plantillas de divisas y firmware, además del acceso que se le otorga a un Usuario Básico.

## **UBIQULAR™ Inform (Retail)**

### [Descripción del Servicio](#)

UBIQULAR Inform Retail captura datos de los Dispositivos Autorizados y proporciona a los clientes informes y paneles en los que se muestran datos operativos de los dispositivos, a los que se accede a través de un portal web seguro. Los informes pueden verse en pantalla, imprimirse o guardarse para exportarlos a sistemas externos.

### [Requisitos Mínimos del Sistema](#)

Todo(s) lo(s) Dispositivo(s) Autorizado(s) deben ejecutar:

- (a) el sistema operativo y el resto de Software de aplicaciones instalado de fábrica, si corresponde; y
- (b) UBIQULAR Inform (Retail) Agent,

en cada caso, tal como lo instale y actualice el Proveedor.

### [Licencias de Programas](#)

Para conectar cada Dispositivo Autorizado a UBIQULAR Inform (Retail), es necesario instalar y ejecutar UBIQULAR Inform (Retail) Agent. Como consecuencia, en relación con cada Dispositivo Autorizado que está conectado a UBIQULAR Inform (Retail), el Proveedor otorga al Cliente el número necesario de licencias en UBIQULAR Inform (Retail) Agent según sea necesario para cumplir la Métrica de Licencias del Programa especificada en las Especificaciones del Programa aplicables. En este sentido, los Términos de los Programas se aplicarán a cada licencia otorgada y el Cliente acepta cumplir dichos términos al acordar un pedido en virtud de las Condiciones Particulares de UBIQULAR para UBIQULAR Inform (Retail).

#### Ubicaciones de los Centros de Datos

Los Servicios en la Nube de UBIQULAR Inform (Retail) están alojados en la región del EEE.

#### Tiempo de actividad

Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) de tiempo de actividad: 99 %

Período de SLA: mensual

#### Suscripciones de Usuarios Autorizados

Se incluye un total de cinco (5) suscripciones de Usuarios Autorizados con una Suscripción para Dispositivos Autorizados al Servicio en la Nube de UBIQULAR Inform (Retail) (independientemente del número de Suscripciones de Dispositivos Autorizados). Las Suscripciones de Usuarios Autorizados permiten al Cliente utilizar los Servicios en la Nube iniciando sesión en el Portal y utilizando la funcionalidad de los Servicios en la Nube para ver datos de los Dispositivos Autorizados del Cliente. Si el Cliente necesita acceso para cualquier Usuario Autorizado que supere las cinco (5) Suscripciones incluidas, el Cliente deberá adquirir dichas Suscripciones de Usuarios Autorizados adicionales.

## UBIQLAR Inform™ (Instituciones Financieras)

### Descripción del Servicio

UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) captura datos de los Dispositivos Autorizados y proporciona a los clientes informes y paneles en los que se muestran datos operativos de los dispositivos, a los que se accede a través de un portal web seguro. Los informes pueden verse en pantalla, imprimirse o guardarse para exportarlos a sistemas externos.

UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) está disponible como UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) Básico o UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) Analítica Avanzada, en función del nivel de funcionalidad y de detalle de los datos que necesite un Cliente:

UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) Básico proporciona a los Clientes herramientas de análisis e informes básicos diseñados para el mercado de servicios financieros.

UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) Analítica Avanzada proporciona a los Clientes toda la funcionalidad y capacidad de UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) Básico junto con herramientas, funcionalidades y capacidad de informes adicionales para un análisis de procesos comerciales mejorados.

### Requisitos Mínimos del Sistema

Todo(s) lo(s) Dispositivo(s) Autorizado(s) deben ejecutar:

- (a) el sistema operativo y el resto de Software de aplicaciones instalado de fábrica, si corresponde;
- y
- (b) UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) Agent, que se ejecutará en el PC de Puerta de Enlace para todos los Dispositivos Autorizados para Productos de Escritorio y, en todos los demás casos, en el propio Dispositivo Autorizado,

en cada caso, tal como lo instale y actualice el Proveedor.

Todos los Dispositivos Autorizados para Productos de Escritorio deben conectarse a un PC de puerta de enlace con los siguientes requisitos mínimos:

- Sistema operativo: Windows 10 o Windows Server 2019
- Memoria: 8 GB de RAM
- CPU: 4 núcleos (Hyper-Threading) (Intel i7)

Para tales fines, «**PC de Puerta de Enlace**» se refiere a un ordenador o máquina virtual al que están conectados en red los Dispositivos Autorizados para Productos de Escritorio. Para no dar lugar a dudas, el PC de Puerta de Enlace puede estar conectado a uno o más Servicios en la Nube proporcionados por el Proveedor.

Los clientes con más de 20 Usuarios Autorizados de tipo Básico y/o Analítica Avanzada de forma conjunta deben usar las características de Inicio de Sesión Único de UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) para administrar todos los Usuarios Autorizados.

### Licencias de Programas

Para conectar cada Dispositivo Autorizado a UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras), es necesario instalar y ejecutar UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) Agent. Como consecuencia, en relación con cada Dispositivo Autorizado que está conectado a UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras), el Proveedor otorga al Cliente el número necesario de licencias en UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) Agent según sea necesario para cumplir la Métrica de Licencias del Programa especificada en las Especificaciones del Programa aplicables. En este sentido, los Términos de los Programas se aplicarán a cada licencia otorgada y el Cliente acepta cumplir dichos términos al acordar un pedido en virtud de las Condiciones Particulares de UBIQLAR para UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras).

### Ubicaciones de los Centros de Datos

Los Servicios en la Nube de UBIQLAR Inform (Instituciones Financieras) están alojados en la región del EEE.

### Tiempo de actividad

Acuerdo de Nivel de Servicio (SLA) de tiempo de actividad: 99,5 %

Período de SLA: mensual

### Suscripciones de Usuarios Autorizados

Para cada Suscripción de Dispositivos Autorizados a UBIQULAR Inform (Instituciones Financieras), el Proveedor otorgará al Cliente una (1) Suscripción de Usuario Autorizado de tipo Básico.

Además, el Cliente puede optar por adquirir Suscripciones para Usuarios Autorizados de Analítica Avanzada.

Los Usuarios Autorizados podrán utilizar el Servicio en la Nube aplicable iniciando sesión en el Portal y utilizando la funcionalidad de esos Servicios en la Nube para ver datos de análisis y generar informes con respecto a los datos capturados de los Dispositivos Autorizados.

El nivel de acceso y funcionalidad disponible para un Usuario Autorizado dependerá del nivel de suscripción asociado con cada usuario designado (es decir, Básico o Analítica Avanzada). Cada Usuario Autorizado designado como un «Usuario Básico» tendrá acceso a la funcionalidad de UBIQULAR Inform (Instituciones Financieras) Básico.

Cada Usuario Autorizado designado como un «Usuario de Analítica Avanzada» tendrá acceso a la funcionalidad de UBIQULAR Inform (Instituciones Financieras) Analítica Avanzada.

A cada Cliente que se suscriba a UBIQULAR Inform (Instituciones Financieras) se le otorgará un total de 1 (una) Suscripción de superusuario (un «**Superusuario**») además de sus Suscripciones a UBIQULAR Inform (Instituciones Financieras) Básico o UBIQULAR Inform (Instituciones Financieras) Analítica Avanzada. El Superusuario será un Usuario Autorizado para los propósitos del Acuerdo y podrá realizar tareas de administración de cuentas de usuarios, incluyendo la creación de usuarios, concesión de permisos y asignación de licencias.